



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

De conformidad con la disposición adicional del acuerdo del pleno de la Excm. Corporación Municipal del Ayuntamiento de Talavera de la Reina de fecha 28 de octubre de 2021, relativa al anexo al convenio colectivo relativo a la gestión en el llamamiento de las bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, se hace pública la bolsa de trabajo de la categoría de Profesor/a de Violín, en régimen laboral, constituida por resolución de la Concejala Delegada de Régimen Interior de fecha 15 de junio de 2021, integrada con los aspirantes que no han renunciado, conforme al siguiente detalle:

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	1º ejercicio (75%)	2º ejercicio (25%)	Puntuación total
1	Pinero Gómez, Ana	***2221**	6,22	1,85	8,07
2	García de la Rosa, Rodrigo	***5791**	4,72	2,00	6,72

Los integrantes de esta bolsa disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación para solicitar en el Registro General del Ayuntamiento su inclusión en la bolsa de trabajo para coberturas urgentes.

Talavera de la Reina, 3 de febrero de 2022.–La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

N.º I.-546